

NUEVA VERSIÓN DE INSTRUCTIVO PARA PERMISOS DE DESPLAZAMIENTO

El viernes 17 de abril de 2020 se publicó la versión más reciente del Instructivo para Permisos de Desplazamiento del Ministerio del Interior, que regula la circulación en sectores sujetos a medidas sanitarias, fuera del horario de toque de queda.

Dentro de las novedades de esta última versión, se encuentra la inclusión de mayores detalles respecto de las autorizaciones necesarias para cruzar los “cordones sanitarios”.

La versión actualizada del instructivo se encuentra [disponible aquí](#).

Autores: Ignacio Gillmore; Cristina Busquets

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl